

fecha: 10/8/04



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255458

RESOLUCION - D - N° 248/04

Salta, 10 AGO 2004  
Expte. N° 12.086/04.

VISTO:

La Resolución - D- N° 199/04, mediante la cual se designa una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción del Enf. Ariel Ramiro Mamani a la cátedra de "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que los miembros titulares de la Comisión de Adscripción informan, a fojas 14 vta. que la Lic. Patricia Jorgelina López (miembro suplente), se encuentra con uso de licencia por maternidad, no pudiendo integrar el mismo en caso de ser necesario.

Que el Sr. Decano, a fojas 15 vta. propone la designación de la Lic. Lidia Alvarez, por ser docente del área.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Sustituir a la Lic. Patricia Jorgelina LOPEZ, Miembro Suplente de la Comisión de Adscripción, designada mediante Resolución - D - N° 199/04 de fecha 29 de junio de 2.004, por la Lic. Lidia Angela ALVAREZ.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Comisión de Adscripción, la interesada y siga a la Dirección Administrativa Académica - Dpto. Docencia de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.  
hmc  
MAJ.

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud

  
Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud